



## RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 30 de agosto de 2016

### **PRIMER ENCUENTRO DE LOS FRENTE PARLAMENTARIOS CONTRA EL HAMBRE DE MESOAMÉRICA: RUMBO AL SÉPTIMO FORO REGIONAL DEL FPH**

24 y 25 de agosto de 2016  
San José, Costa Rica



*Fuente: Parlamento Latinoamericano y Caribeño, consultado el 29 de agosto de 2016 en <http://www.parlatino.org/es/cdn>*

En el Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica: Rumbo al Séptimo Foro Regional del FPH, participaron los 9 países que conforman la Sub-región, se dieron a conocer las condiciones en materia alimentaria y nutricional en Mesoamérica, así como su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el número 2 “Hambre Cero”. Del mismo modo, fueron abordados los procesos de discusión y definición tanto de las agendas legislativas a nivel nacional, como la del VII Foro Regional del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe a realizarse en México en noviembre de 2016.



## INTRODUCCIÓN

El Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica se llevó a cabo en San José, Costa Rica, los días 24 y 25 de agosto de 2016. Este encuentro estuvo co-organizado por el Gobierno de la República de Costa Rica, el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Palatino), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y la Organización Mesoamérica Sin Hambre.

El encuentro se deriva de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre (IALCSH), establecida en el año 2005. Esta iniciativa busca concentrar esfuerzos de los diferentes actores políticos y sociales a fin de erradicar el hambre, teniendo como fecha límite el año 2025. Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se conformó el Frente Parlamentario contra el Hambre a nivel regional, así como los Frentes Parlamentarios contra el Hambre en los Parlamentos de los diferentes países, cuyo principal objetivo fue que éstos trabajaran a favor de erradicar la pobreza, el hambre y la malnutrición. En la actualidad, la región de América Latina y el Caribe, cuenta con 21 Frentes Parlamentarios constituidos; siendo Mesoamérica la primera subregión que cuenta con Frentes Parlamentarios en todos los países que la conforman.

Este encuentro, en el que estuvieron presentes los 9 Frentes Parlamentarios<sup>1</sup> de Mesoamérica, buscó identificar los principales temas de la subregión en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), el Derecho Humano a una Alimentación Adecuada, la Agricultura Familiar y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); a fin de contar con una plataforma para la preparación del VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre, a realizarse del 8 al 12 de noviembre de 2016, en México, y cuyo objetivo central será debatir la contribución de los poderes legislativos al logro del Segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) “Hambre cero”; así como el desafío de alimentar al planeta por medio de la agricultura sostenible.

Los ejes prioritarios de discusión del Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica, fueron: a) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), b) El Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) 2025, c) Planes de Trabajo del Frente Parlamentario contra el Hambre, y d) Declaraciones de los Foros de Frente Parlamentario contra el Hambre.

---

<sup>1</sup> Estos Frentes Parlamentarios se encuentran asociados a los países que integran la región de Mesoamérica: México, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia.



Por parte del Senado de la República, participaron las Senadoras Blanca Alcalá Ruiz (PRI), Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), Lisbeth Hernández Lecona (PRI), Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de México y Luisa María Calderón Hinojosa (PAN), Presidenta de la Comisión de la Reforma Agraria.

### **Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica**

La ceremonia de inauguración se realizó el miércoles 24 de agosto por la mañana, el presídium estuvo integrado por el Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Diputado Antonio Álvarez Desanti; la Asambleísta María Augusta Calle (Ecuador), Coordinadora Regional Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe; la Diputada Marlene Madrigal, Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de Costa Rica; la Senadora Blanca Alcalá Ruiz (México), Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino); el Señor Octavio Ramírez, Oficial a Cargo de la Organización de Naciones para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Costa Rica. Estuvieron también presentes Fernando Baeza Meléndez, Embajador de México en Costa Rica y Jesús Molina Vázquez, Coordinador General de la Cooperación Española en Costa Rica.

En este espacio, la Senadora Blanca Alcalá Ruiz declaró que Parlatino seguirá fortaleciendo las iniciativas regionales en conjunto con las agencias multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). De igual manera se refirió a la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la voluntad de los 23 parlamentos que conforman el Parlatino, en la promoción de las iniciativas dirigidas a mitigar la pobreza y el hambre.

Por otro lado, durante las palabras de introducción al Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica, la Senadora Lisbeth Hernández Licona realizó una presentación acerca de los objetivos y el contenido del 7° Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (México, 8-12 de noviembre, 2016), destacando que el trabajo parlamentario es primordial en la lucha contra el hambre, ya que en él recae la aprobación de leyes y la asignación de presupuestos que permiten el resguardo, la protección y la promoción del derecho a la alimentación.

El desarrollo de los trabajos del Primer Encuentro se dividió en tres paneles, a saber: la “Legislación en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional” (SAN), la “Agricultura Familiar” y la “Agricultura Sostenible y el Cambio Climático”. En cada uno de estos espacios se proporcionó a los participantes elementos para la revisión, replanteamiento o complementación de las políticas públicas o legislación en la



materia. En el primer bloque, titulado preparación y aplicación de legislación para políticas públicas y sistemas de gobernanza para la seguridad alimentaria y nutricional, destacó la intervención de Alejandro Cruz, Director General de Participación Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), quien presentó las políticas nacionales para el acceso a la alimentación: el caso de los comedores comunitarios de México.

En el tercer panel sobre Agricultura Sostenible y Cambio Climático, la Senadora Luisa María Calderón destacó la importancia de realizar acciones afirmativas en cuanto al apoyo a la agricultura sostenible para salir de la pobreza, dejando de lado el asistencialismo.

Como resultado de estos debates, fueron identificadas las prioridades de la subregión mesoamericana, así como los avances de cada uno de los Frentes Parlamentarios representados.

Durante su participación en la reunión paralela del Grupo de Trabajo del FPH, integrado por los Presidentes de las Comisiones de Agricultura, Salud y Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, reiteró la importancia del Parlatino, como el organismo de mayor tradición legislativa en América Latina y el Caribe, con 52 años de existencia y la experiencia de contar con leyes marco regionales como la del derecho a la alimentación, la de nutrición escolar y el proyecto de ley marco sobre agricultura familiar de la Comisión de Agricultura y Ganadería de este organismo. La Senadora Alcalá subrayó el apoyo permanente al trabajo del Frente Parlamentario contra el Hambre desde su conformación, destacó el proyecto “Fortalecimiento de los Parlamentos mediante la generación de capacidades y el desarrollo de espacios de diálogo en los Frentes Parlamentarios contra el Hambre (FPH) nacionales y regional, con el apoyo del Parlatino” y reiteró el compromiso regional de trabajar de la mano con los diferentes Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

Durante la sesión del 25 de agosto se llevaron a cabo dos encuentros plenarios bajo los temas “Logros, fortalezas, y retos de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre” y “Declaración del Primer Encuentro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de Mesoamérica”.

La participación durante la primera sesión plenaria se realizó a partir del análisis de los componentes de las Matrices de Planificación del Frente Parlamentario: Sostenibilidad de los FPH y Desarrollo institucional; Diálogo político para el desarrollo de legislación y normativa; Cooperación horizontal y gestión del conocimiento; y, Sensibilización, fortalecimiento de capacidades, fiscalización y control.



En la segunda plenaria, la Asambleísta María Augusta Calle de Ecuador, y Coordinadora Regional Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, dio lectura de la Declaración Final.

Durante la clausura, se señaló el fortalecimiento de la cooperación entre los Frentes Parlamentarios de la subregión mesoamericana para el desarrollo de la legislación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan SAN-CELAC; asimismo, fueron registradas las actividades realizadas de los Frentes Parlamentarios de la Sub-región de Mesoamérica para 2016 y por último, se presentó la Declaración Final en la que se definen las principales temáticas e intereses de Mesoamérica para su inclusión en la Agenda del VII Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre, a celebrarse en México el próximo mes de noviembre.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Directora General de Asuntos Internacionales**  
Hecry Colmenares Parada

**Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:**  
Arelí Enríquez Baldazo